

**FUNDACION COFINAL
NIT: 814004649-0
ASAMBLEA ORDINARIA**

Acta No.: 037
Tipo de Reunión: Ordinaria
Fecha: 26 de marzo de 2026
Hora: 3:00 p.m.
Organismo: Asamblea Ordinaria.
Convocatoria: 06 de marzo de 2026

En San Juan de Pasto, a los veintiséis (26) días del mes de marzo del dos mil veintiséis (2026), siendo las 3:00 p.m., se dieron cita los miembros integrantes de la Asamblea de la Fundación Cofinal para realizar la ASAMBLEA ORDINARIA previa convocatoria a través de correo electrónico realizada por la secretaria de la Fundación por orden de la presidente de la Junta Directiva, convocatoria conforme a las normas y estatutos, con el fin de realizar reunión ordinaria, dentro del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamado a lista y verificación de quorum.
2. Delegar presidente y secretario de la asamblea.
3. Lectura acta anterior.
4. Informe de gestión 2025, y Proyecciones de la fundación para año 2026.
5. Informe Financiero con corte a 31/12/2025.
6. Dictamen del Revisor Fiscal 2025.
7. Nombramiento de Revisor Fiscal principal y suplente y sus honorarios.
8. Autorización tramite y permanencia régimen tributario especial año 2026.
9. Propositiones y varios.

Se da lectura al orden del día y se somete a consideración de los miembros de la Asamblea, el cual es aprobado por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1. LLAMADO DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUORUM.

La Sra. presidente de la Asamblea realiza el llamado a lista a los 15 asambleístas, la cual asisten 13 de los convocados con los cuales existe quorum reglamentario.

2. DELEGAR PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Se nombra como presidente a la señora ESPERANZA ROJAS DE BASTIDAS, y como secretaria a la señora LUISA FANY GUZMAN, quienes manifiestan aceptar el cargo.

3. LECTURA ACTA ANTERIOR

Se da lectura al acta No. 036 en todas sus partes; una vez leída, la presidente de la Asamblea pone a consideración el acta leída, la cual es aprobada por sus miembros por unanimidad.

4. INFORME DE GESTIÓN FUNDACIÓN COFINAL PARA AÑO 2025.

- Socialización de portafolio de servicios en diferentes agencias de la Cooperativa Cofinal.
- Capacitación de medio ambiente con la temática de residuos sólidos, uso eficiente del agua, reciclaje, en los municipios de Sibundoy, san lorenzo.
- Capacitación en curso básico de economía solidaria, a asociados antiguos y nuevos de la cooperativa Cofinal en la agencia de Tuquerres, el Peñol, Buesaco, Ipiales haciendo entrega de certificación a los asistentes.
- Curso básico de economía solidaria a grupo de transportadores Popayán, Cauca realizada de manera virtual.
- Celebración día del niño agencias de la Florida y Buesaco cooperativa de ahorro y crédito Cofinal.

Nit. No. 814004649-0

Aprobación: Resolución 659 de 2017 Organizaciones Solidarias

Cámara de Comercio: Registro 07076/24-12-02

-
- Capacitación en curso básico de economía solidaria cooperativa Coopumnar.
 - Capacitación en curso básico de economía solidaria gremio de lecheros.
 - Curso básico de economía solidaria y bingo en alianza al comité de educación a asociados antiguos y nuevos de la cooperativa Cofinal, se realiza en todas las agencias Cofinal.
 - Celebración día del ahorro agencia pasto y lorenzo de Aldana.
 - Sindicato del magisterio de Nariño - SIMANA, contrata a la Fundacion Cofinal para logística de reunión asistiendo 180 personas.
 - Capacitación en curso básico de economía solidaria municipio del Contadero.
 - Encuentro y ayudas a diferentes municipios con productos perecederos no perecederos cárnicos y frutas a asociados de la cooperativa Cofinal y comunidad en general, Banco de alimentos.
 - Proyecto de vivienda Ancuya.
 - Proyecto iniciativa estufas ecológicas nacionales Fenogem.
 - Contrato colegio san Antonio de Padua Buesaco, compra de material didáctico y equipos tecnológicos.

RESUMEN BENEFICIARIOS PROGRAMAS AÑO 2025

- ✓ Asociados empresas del sector solidario: 725 personas
- ✓ Asociados programas de gestión social: 835 personas
- ✓ Comunidad en general: 2850 personas.

Total, beneficiarios año 2025: 4.410 Personas.

El Sra. ESPERANZA ROJAS rinde una explicación sobre los lotes que se encuentran en el municipio de Consaca y el proceso que se realizará en cada uno de ellos.

El Sr. HUGO ESPAÑA. Reitera el compromiso establecido en los lotes en el municipio de Consaca.

PERSPECTIVAS DE LA FUNDACION COFINAL AÑO 2026

- Capacitaciones para el cuidado del medio ambiente Agencias Cofinal.
- Formación en prevención de sustancias psicoactivas Agencias Cofinal.
- Capacitación en educación financiera permanente en todas las agencias de Cooperativa Cofinal.
- Cursos cocina.
- Capacitación para delegados Cooperativa Cofinal en alianza Comité de educación
- Proyecto de vivienda Ancuya.
- Capacitación en servicio al cliente a colaboradores de Cofinal.
- Capacitación acercamiento a la lengua de señas colombiana solicitada por agencias.
- Postular ante el instituto colombiano de bienestar familiar para trabajar en contratos con infancia.
- Taller colaboradores cooperativa Cofinal en manejo de emociones y trabajo en equipo.
- Trabajar en ayudas a diferentes municipios con productos perecederos no perecederos entregados por el banco diocesano de alimentos.
- Construcción y venta de los lotes municipio Consaca.
- Curso básico cooperativismo nuevos asociados cooperativa de ahorro y crédito Cofinal.
- Planeación y elaboración, fomento de actividades turísticas y recreativas para nuestros asociados y comunidad en general.
- Realizar actividad de siembra de un árbol para el día 1 de mayo día del trabajo para colaboradores de la cooperativa Cofinal.
- Realizar campañas de salud en agencias Cofinal, para afirmar el compromiso con los asociados de Cofinal.
- Realización de celebraciones como día de la madre, día del padre, amor y amistad,

día del niño entre otras.

5. INFORME FINANCIERO CON CORTE A 31/12/2025.

El informe es presentado por la señora Cristina Zamudio en su condición de Contadora de la Fundación Cofinal. Los estados financieros se presentan bajo normas internacionales de información financiera NIIF para Pymes, Grupo II y en cumplimiento a la ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios, se preparan cinco estados financieros comparativos con corte a Diciembre 2025-Diciembre 2024: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las notas que acompañan a los estados Financieros: **Anexar los estados financieros**

Nit. No. 814004649-0
Aprobación: Resolución 659 de 2017 Organizaciones Solidarias
Cámara de Comercio: Registro 07076/24-12-02

FUNDACION COFINAL NIT, No, 814,004,649-0 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DICIEMBRE 31 DE 2025 - DICIEMBRE 31 DE 2024						
	NOTAS	2.025	2.024		VAR, REL,	VAR, %
ACTIVOS						
ACTIVOS CORRIENTES						
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	5	175.053.055	184.277.076		-9.224.021	-5,01%
CAJA MENOR		100.000	100.000			
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERA Y COOPERATIVAS						
- Cuenta Ahorros No. 039-914593 BCO OCCIDENTE		24.837.328	11.341.315		13.496.012	119,00%
- Cuenta Ahorros No. 97500013150 BCO GNB SUDAMERIS		10.633.053	10.232.417		400.636	3,92%
- Cuenta Ahorros No. 10001778 COFINAL		139.482.674	162.603.344		-23.120.670	-14,22%
DEUDORES COMERCIALES Y OTROS		162.489.584	123.176.566		39.313.018	31,92%
CLIENTES NACIONALES	7	117.057.284	62.984.566		54.072.718	85,85%
ANTICIPOS Y AVANCES	8	16.640.300	12.600.000		4.040.300	32,07%
DEUDORES VARIOS	10	46.792.000	47.592.000		-800.000	-1,68%
PROVISION DETERIORO		-18.000.000	-		-18.000.000	100,00%
INVENTARIOS	11	14.911.000	14.911.000		-	-
TERRENO		14.911.000	14.911.000			
Lotes Urbanizados para construir -Lirios del Parque- Consaca						
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		352.453.639	322.364.642		30.088.997	9,33%
ACTIVO NO CORRIENTE						
INVERSIONES	6	2.311.745	2.308.281	3,34%	3.464	0,15%
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO						
APORTES EN COOPERATIVAS						
COFINAL Ltda,		311.745	308.281			
DIVERSAS						
PROEVENTUR		2.000.000	2.000.000			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	12	65.436.423,00	66.826.003,00		-1.389.580	-2,08%
CONSTRUCCIONES EN CURSO		60.387.363	60.387.363			
MAQUINARIA Y EQUIPO (EQUIPO MUSICAL)		2.107.000	2.107.000			
(Depreciacion Maquinaria y Equipos)		-2.107.000	-2.107.000			
EQUIPOS DE OFICINA		8.017.199	8.017.199			
(Depreciacion Equipos de Oficina)		-4.500.799	-4.230.799			
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN		12.926.900	12.926.900			
(Depreciacion equipos de computacion y comunicacion)		-11.151.640	-10.032.060			
OTROS		-	-			
(Depreciacion Biblioteca)		-242.600	-242.600			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		67.748.168	69.134.284		-1.386.116	-2,00%
TOTAL ACTIVOS		420.201.807	391.498.926		28.702.881	7,33%

Nit. No. 814004649-0
Aprobación: Resolución 659 de 2017 Organizaciones Solidarias
Cámara de Comercio: Registro 07076/24-12-02

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES

CUENTAS POR PAGAR	13	13.217.195	30,39%	6.288.891	6.928.304	110,17%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		9.960.720		2.389.176	7.571.544	
RETENCION EN LA FUENTE		81.095		1	81.095	
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO		16.682		2.809	13.874	
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	15	3.128.534		3.866.742	-738.208	-19,09%
ACREEDORES VARIOS	16	30.163		30.163	-	

IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	14	12.077.325	27,77%	2.688.404	9.388.920	349,24%
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS		12.077.325		2.688.404	9.388.920	

OBLIGACIONES LABORALES	17	5.322.269	12,24%	9.642.600	-4.320.331	-44,80%
SALARIO POR PAGAR		22.600		22.600,00		
CESANTIAS		2.582.249		4.701.000		
INTERERES A LAS CESANTIAS		309.994		543.000		
VACACIONES CONSOLIDADAS		1.203.713		2.188.000		
PRIMA DE VACACIONES		1.203.713		2.188.000		

OTROS PASIVOS	18	12.879.476	29,61%	4.622.209	8.257.268	178,64%
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS		12.060.863		3.803.596		
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS		818.613		818.613		

TOTAL PASIVO CORRIENTE		43.496.265		23.242.104	20.254.161	87,14%
-------------------------------	--	-------------------	--	-------------------	-------------------	---------------

PASIVO NO CORRIENTE

OBLIGACIONES FINANCIERAS
BANCOS NACIONALES

TOTAL PASIVO NO CORRIENTE

TOTAL PASIVOS		43.496.265		23.242.104	20.254.161	87,14%
----------------------	--	-------------------	--	-------------------	-------------------	---------------

PATRIMONIO

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	19	15.000.000	3,98%	15.000.000	-	-
CAPITAL AUTORIZADO		15.000.000		15.000.000		

RESULTADOS DEL EJERCICIO		8.448.720	2,24%	-93.000.775	101.449.495	-109,08%
EXCEDENTE Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO		8.448.720		-93.000.775		

RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		358.736.346	95,23%	451.737.121	-93.000.775	-20,59%
EXCEDENTES ACUMULADOS		358.736.346		451.737.121		

PERDIDAS ACUMULADAS		-45.250.791	-12,01%	-45.250.791		
----------------------------	--	--------------------	----------------	--------------------	--	--

SUPERAVIT POR VALORIZACIONES		39.771.267	10,56%	39.771.267	-	
TERRENOS		10.528.505		10.528.505		

EDIFICACIONES		29.242.763		29.242.763		
TOTAL PATRIMONIO		376.705.542		368.256.822,3	8.448.720	2,29%

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		420.201.807		391.498.926	28.702.881	7,33%
----------------------------------	--	--------------------	--	--------------------	-------------------	--------------

DAYRA MARCELA ROSERO RAMOS
Representante Legal

CRISTINA A. ZAMUDIO ENRIQUEZ
Contadora
T.P. 125633-T
Ver certificación adjunta

HERNAN EFREN ARROYO PAZ
Revisor Fiscal
T.P. 27183-T
Ver Opinión Adjunta

(Original Firmado)

Carrera 29 No. 18-41 B/ Las Cuadras – San Juan de Pasto
Teléfonos: 7336300 Ext. 8 ó 265 - 315 8247026

E-mail: funcofinal@yahoo.es - www.fundacioncofinal.org

Nit. No. 814004649-0
Aprobación: Resolución 659 de 2017 Organizaciones Solidarias
Cámara de Comercio: Registro 07076/24-12-02

FUNDACION COFINAL
NIT. No. 814.004.649-0
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

INGRESOS	NOTAS	2025	2.024	VAR. REL	VAR. %
SERVICIOS DE EDUCACION Y CAPACITACION		93.328.898	14.315.126	79.013.771	551,96%
CURSOS DE CAPACITACION	20	93.328.898	14.315.126	79.013.771	
CONSTRUCCION		-	-	-	
CONSTRUCCION		-	-	-	
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	20	92.282.471	72.527.000	19.755.471	27,24%
CUOTA DE PROYECCION SOCIAL		92.282.471	72.527.000	19.755.471	
OTROS INGRESOS	21	4.853.754	6.736.324	-1.882.570	-27,95%
FINANCIEROS		4.843.453	6.735.176		
COMISIONES		-	-		
DIVERSOS		6.837	1.148		
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES		3.464	-		
TOTAL INGRESOS		190.465.122	93.578.450	96.886.672	103,54%
TOTAL COSTO DE PRESTACION DE SERVICIOS		-	-	-	
EXCEDENTE/UTILIDAD BRUTA		190.465.122	93.578.450	96.886.672	103,54%
GASTOS	22				
GASTOS DE PERSONAL		53.212.841	87.904.342	-34.691.501	-39,47%
HONORARIOS		35.987.280	41.208.444	-5.221.164	-12,67%
IMPUESTOS		626.169	828.000	-201.831	-24,38%
ARRENDAMIENTO PORTAL WEB		-	451.400	-451.400	-100,00%
SERVICIOS		5.808.772	8.240.885	-2.432.113	-29,51%
GASTOS LEGALES		2.836.495	2.919.170	-82.675	-2,83%
DEPRECIACIONES		1.389.580	3.009.560	-1.619.980	-53,83%
FINANCIEROS		1.572.051	1.358.350	213.701	15,73%
DIVERSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS		48.224.914	40.659.074	7.565.840	18,61%
PROVISIONES		32.358.300	-	32.358.300	100,00%
TOTAL GASTOS		182.016.402	186.579.225	-4.562.823	-2,45%
EXCEDENTE Y/O PERDIDA OPERACIONAL		8.448.720	-93.000.775	101.449.495	-109,08%

DAYRA MARCELA ROSERO RAMOS
Representante Legal

CRISTINA A. ZAMUDIO ENRIQUEZ
Contadora
T.P. 125633-T
Ver certificación adjunta

HERNAN EFREN ARROYO PAZ
Revisor Fiscal
T.P. 27183-T
Ver Opinión Adjunta

(Original Firmado)

Nit. No. 814004649-0
Aprobación: Resolución 659 de 2017 Organizaciones Solidarias
Cámara de Comercio: Registro 07076/24-12-02

FUNDACION COFINAL
NIT. No. 814.004.649-0
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE 2025-2024

	2.025	2.024
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
RESULTADO DEL EJERCICIO	8.448.720	37.807.020
Conciliación entre los excedentes netos y el efectivo neto proveniente de las actividades de operación:		
Depreciaciones	1.389.580	1.389.580
Provision	18.000.000	-
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIONES	19.389.580	1.389.580
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
(-) Aumento (disminución) en Clientes	-54.072.718	-483.796
(-) Aumento (disminución) en anticipos y avances	-4.040.300	-12.600.000
(+) Aumento (disminución) en Anticipo de impuestos y contribuciones	-	-
(-) Aumento (disminución) en deudores varios	800.000	-
(+) Aumento (disminución) en Cuentas por pagar	6.928.304	-4.277.519
(+) Aumento (disminución) en Obligaciones Laborales	-4.320.331	4.745.600
(+) Aumento (disminución) en Impuestos, Gravámenes y tasas	9.388.920	2.610.169
(-) Aumento (disminución) Pasivos Recibidos por anticipado	8.257.268	3.366.212
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACION	-37.058.857	-6.639.333
ACTIVIDADES DE INVERSION		
(+) Disminución en inversiones	-3.464,00	-
(+) Disminución en Otros activos	-	-
(-) Aumento en Propiedad, Planta y equipo	-	-
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	-3.464	0
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Disminución de Obligaciones Financieras	-	-
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	-9.224.021	-213.976.017
EFFECTIVO EN DICIEMBRE 31 DE 2024	184.277.076	494.883.641
EFFECTIVO EN DICIEMBRE 31 DE 2025	175.053.055	280.907.624

DAYRA MARCELA ROSERO RAMOS
Representante Legal

CRISTINA A. ZAMUDIO ENRIQUEZ
Contadora
T.P. 125633-T
Ver Certificación Adjunta

HERNAN EFREN ARROYO P.
Revisor Fiscal
T.P. 27183-T
Ver Opinión Adjunta

(Original Firmado)

Nit. No. 814004649-0
Aprobación: Resolución 659 de 2017 Organizaciones Solidarias
Cámara de Comercio: Registro 07076/24-12-02

FUNDACION COFINAL
NIT. No. 814.004.649-0
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑO 2025				
	DIC-31-2024	AUMENTO	DISMINUCION	DIC-31-25
CAPITAL AUTORIZADO	15.000.000	-	-	15.000.000
EXCEDENTE EJERCICIOS ANTERIORES	451.737.120	-	93.000.775	358.736.345
RESULTADO DEL PRESENTE EJERCICIO	- 93.000.775	93.000.775	8.448.720	8.448.720
RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION NIIF	- 45.250.791	-	-	45.250.791
SUPERAVIT POR VALORIZACION	39.771.268	-	-	39.771.268
TOTALES	368.256.822,34	93.000.775	101.449.495	376.705.541,90

AÑO 2024				
	DIC-31-2023	AUMENTO	DISMINUCION	DIC-31-24
CAPITAL AUTORIZADO	15.000.000	-	-	15.000.000
EXCEDENTE EJERCICIOS ANTERIORES	486.249.119	-	34.511.999	451.737.120
RESULTADO DEL PRESENTE EJERCICIO	- 34.511.999	- 58.488.776	-	93.000.775
RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION NIIF	- 45.250.791	-	-	45.250.791
SUPERAVIT POR VALORIZACION	39.771.268	-	-	39.771.268
TOTALES	461.257.597,32	- 58.488.776	34.511.999	368.256.822,34

DAYRA MARCELA ROSERO RAMOS
Representante Legal

CRISTINA A. ZAMUDIO ENRIQUEZ
Contadora
T.P. 125633-T
Ver Certificación Adjunta

HERNAN EFREN ARROYO PAZ
Revisor Fiscal
T.P. 27183-T
Ver Opinión Adjunta

(Original Firmado)

Nit. No. 814004649-0

Aprobación: Resolución 659 de 2017 Organizaciones Solidarias

Cámara de Comercio: Registro 07076/24-12-02

**CERTIFICACION DE REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA
FUNDACION COFINAL LTDA**

Señores
ASAMBLEISTAS
FUNDACION COFINAL LTDA

Nosotros DAYRA MARCELA ROSERO RAMOS como Representante Legal y CRISTINA AIDE ZAMUDIO ENRIQUEZ, en calidad de Contador de la Fundación Cofinal LTDA

CERTIFICAMOS

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y El Estado de flujos de efectivo a diciembre 31 de 2025, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, al cual pertenecemos, decretos que fueron compilados en el decreto 2483 de 2018; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
- b. Durante este periodo comprendido entre 1 de enero a 31 de diciembre de 2025:
 1. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio al 31 de diciembre de 2025
 2. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones) obtenidos o a cargo de la Fundación Cofinal Ltda. a diciembre 31 de 2025.
 3. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
 4. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos y pasivos.

Nit. No. 814004649-0

Aprobación: Resolución 659 de 2017 Organizaciones Solidarias
Cámara de Comercio: Registro 07076/24-12-02

1. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
2. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
3. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.
4. No se han presentado irregularidades que involucren a miembros de la Junta Directiva y Representante Legal. Con relación al Recurso Humano que labora en la Fundación no se han presentado hechos que pueden tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros presentados para el año 2025.

Dado en San Juan de Pasto, a los veintidós (22) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026)

DAYRA MARCELA ROSERO RAMOS
Representante Legal
C.C. No. 1.086.016.708

CRISTINA AIDE ZAMUDIO ENRIQUEZ
Contadora
T.P. 125633-T

(Original Firmado)

Finalmente, la señora Cristina Zamudio da lectura a la certificación de representante legal y contadora a los estados financieros con fecha de los 26 días del mes de marzo de 2026 (se anexa informe a la presente acta).

6. Dictamen del Revisor Fiscal.

El señor HERNAN EFREN ARROYO PAZ, en calidad de Revisor Fiscal de la Fundación COFINAL, y en cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley, el Estatuto, las Normas de Auditoria, presenta a consideración de la Honorable Asamblea General el Informe y Dictamen de Revisoría Fiscal correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2025. El cual se anexa

INFORME Y DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL

Señores

FUNDACION COFINAL

Atte.: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Periodo evaluado: Año terminado el 31 de diciembre de 2025

Introducción.

Yo, **HERNAN EFREN ARROYO PAZ**, en calidad de Revisor Fiscal de la **Fundación COFINAL**, y en cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley, el Estatuto, las Normas de Auditoria, presento a consideración de la Honorable Asamblea General el Informe y Dictamen de Revisoría Fiscal correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2025.

Mi examen fue practicado de conformidad con las Normas de Auditoria aceptadas en Colombia, lo cual incluyo la evaluación del control Interno, la verificación selectiva de las operaciones, y el cumplimiento de la normativa legal y estatutaria aplicable.

Responsabilidad de la Administración.

La Administración de la **Fundación COFINAL**, es responsable por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Los Estados Financieros reflejan su gestión y se encuentran certificados con sus firmas, por la Dra. **DAYRA MARCELA ROSERO RAMOS**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1086016708 en calidad de Representante Legal y la Dra. **CRISTINA AIDE ZAMUDIO ENRIQUEZ**, con Tarjeta Profesional No. 125633-T en calidad de Contador Público; con dicha certificación, declaran que verificaron previamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de los elementos componentes de los Estados Financieros, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros.

La responsabilidad de la Administración incluye:

- El diseño, la implementación y el mantenimiento del sistema de Control Interno relevante que la Gerencia considere necesario en la preparación y presentación de los Estados Financieros, con el objeto de que se encuentren libres de errores de importancia relativa y de cualquier índole, ya sea por fraude o por error,
- Aplicar las políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables razonables, de acuerdo con la realidad económica de la **Fundación COFINAL**,

Nit. No. 814004649-0

Aprobación: Resolución 659 de 2017 Organizaciones Solidarias
Cámara de Comercio: Registro 07076/24-12-02

- Valorar la capacidad de la **Fundación COFINAL** para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las situaciones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha.

Responsabilidad del Revisor Fiscal.

Mi responsabilidad, es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un Informe de Auditoría que contiene mi Opinión. Las incorrecciones se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los Estados Financieros.

Una Auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las Políticas Contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en conjunto.

Con base en la evidencia de Auditoría obtenida, concluyo que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la **Fundación COFINAL** para continuar como negocio en marcha.

Opinión del Revisor Fiscal.

En mi opinión, los Estados Financieros individuales presentan fiel y razonablemente, en todos los aspectos cualitativos y cuantitativos, la situación financiera de la **Fundación COFINAL**, a 31 de diciembre de 2025, así como el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo, del periodo terminado en dicha fecha. El presente Dictamen se emite Sin Salvedades.

Informe sobre otros Requerimientos Legales y reglamentarios.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar las siguientes conclusiones:

- La **Fundación COFINAL**, lleva su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de la Administración se ajustan al Estatuto, a las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de Actas, y Archivos generales, se llevan y se conservan debidamente.

Nit. No. 814004649-0

Aprobación: Resolución 659 de 2017 Organizaciones Solidarias
Cámara de Comercio: Registro 07076/24-12-02

- Se ha efectuado la liquidación y pago oportuno al sistema integral de seguridad social, realizando los pagos dentro de los plazos establecidos.
- Se cumplió con la presentación y pago oportuno de impuestos, gravámenes, contribuciones Nacionales, Departamentales, y Municipales.
- Durante el desarrollo de la labor de Revisoría Fiscal, se evidenció que la **Fundación COFINAL**, utiliza un Software contable y administrativo bajo la modalidad de licencia de uso anual, sobre el cual no posee derechos de propiedad ni control que permitan su reconocimiento como Activo Intangible. En consecuencia, los pagos asociados a dicho Software son reconocidos como Gasto del Periodo, en concordancia con el marco técnico aplicable.

Hipótesis de Negocio en Marcha.

La **Fundación COFINAL**, prepara sus Estados Financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, teniendo en cuenta la Gestión Administrativa realizada en la vigencia fiscal de 2025, la confianza de la Asamblea y Junta Directiva, los resultados positivos, el calificado recurso humano, las buenas prácticas financieras, garantizan continuar con la vida institucional como negocio en marcha.

Hechos Posteriores.

Tomando como referencia el período de cierre del ejercicio contable y la fecha de certificación de los Estados Financieros por parte de la Administración de la **Fundación COFINAL**, no existen hechos relevantes posteriores al cierre de los mismos, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera, reflejada en los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2025.



HERNAN EFREN ARROYO PAZ
Revisor Fiscal - T.P. No. 27183-T
Ubicación: Carrera 38 No. 18 – 91 Barrio Palermo
San Juan de Pasto – Nariño - Colombia
Celular 3103965562
Dirección electrónica: aroyavhecontador43c@hotmail.com

San Juan de Pasto, 26 de Marzo de 2026.

Una vez presentado los Estados Financieros y Dictamen y habiendo resuelto las preguntas respectivas, la señora Presidenta pone a consideración de los asambleístas el informe financiero 2025, el cual es aprobado por unanimidad.

Se continua con el siguiente punto del orden del día.

7. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE Y SUS HONORARIOS.

La señora presidente pone en consideración el nombre del señor Hernán Arroyo Paz para continuar desempeñándose como Revisor Fiscal principal de la Fundación

Cofinal periodo 2026 a 2027, ante lo cual los señores asambleístas por unanimidad deciden ratificarlo en el cargo y fijan la remuneración con un salario mínimo mensual legal vigente, y de Revisor Fiscal suplente se propone a la señora Yuli Adriana Mora ante lo cual el revisor fiscal principal y suplente aceptan los cargos y los señores asambleístas deciden aprobar la decisión por unanimidad.

El señor Hernan Arroyo, Revisor Fiscal ratificado en el cargo propone también el aumento salarial de la señora contadora de la fundación, donde es debatido por los honorables miembros de la asamblea y es aprobado en subirle el salario a el mínimo legal vigente.

8. AUTORIZACIÓN PARA TRAMITAR PERMANENCIA EN RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL (RTE) DIAN

Se solicita a la Asamblea, autorizar a la señora Dayra Marcela Rosero identificado con C.C. 1.086.016.708, directora y Representante Legal de la Fundación Cofinal para adelantar ante la DIAN el proceso de TRAMITE DE PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL(RTE) de la Fundación Cofinal con NIT 814004649-0 para continuar perteneciendo al régimen tributario especial (RTE) para el año 2026. La señora presidente lo pone en consideración, el cual es aprobado por unanimidad.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS.

El Sra. Cielo Amparo Benavides, felicita a los miembros de la fundación por el trabajo realizado frente a las actividades que se ejecutaron y agradece por el detalle entregado a todos los miembros de la honorable asamblea.

El sr. Hugo España, también felicita por todas las actividades realizadas y propone que

se siga mejorando cada día para crecer más.

El sr. Carlos Rodríguez, hace un comparativo de la fundación de los años pasados a la del día de hoy, mostrando el trabajo que han realizado los integrantes de la Fundación resaltando la labor realizada y el crecimiento de la misma.

La Sra. Esperanza Rojas le solicita al comité de educación de la cooperativa Cofinal que las actividades que realicen contraten a la Fundación para así poder obtener más ingresos.

El Sra. Dayra Marcela Rosero, directora de la Fundación Cofinal agradece a la honorable asamblea por la atención prestada.

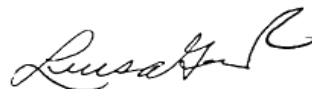
Siendo las 5.30 pm del día veintiséis (26) del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026), en la ciudad de San Juan de Pasto, se da por terminada la Asamblea General Ordinaria

Presidente

secretaria



ESPERANZA ROJAS DE BASTIDAS.
Presidente.



LUISA FANNY GUZMAN.
Secretaria.